

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Primer Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Capacitación para el Trabajo										Clave	1401800		
Dependencia y/o Entidad		Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH)		Clave		412		Ejercicio Fiscal Evaluado		2016		Tipo de Evaluación	Evaluación Específica del Desempeño		
Definición del Programa o Fondo		Corresponde a las acciones relacionadas con la prestación, el fomento y la regulación de los servicios de capacitación y formación para el trabajo, destinados a individuos con 15 años o más. Se dirige a la población abierta en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida mediante un empleo más adecuado a la fuerza productiva del Estado.												Fecha de Elaboración del Formato	16/03/2018
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones			
1	Alta	Las actividades de cada uno de los componentes, no se consideran suficientes y necesarias para poder producirlos y entregarlos.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación Dirección Académica	16/02/2018	30/04/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación.			



2	Alta	El propósito, y el componente 1, repiten su indicador y el aspecto a medir de cada uno en la MIR del Pp, ya que el indicador número dos del propósito mide el "Porcentaje de mujeres y hombres capacitados", y el componente 1 el "Porcentaje de alumnos capacitados".	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación Dirección Académica	16/02/2018	30/04/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación.
3	Alta	Los medios de verificación, presentan únicamente la ubicación de la información (portal de internet o lugar físico) y no la fuente de información requerida, así como la institución o dependencia que lo resguarda.	a) Específico Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación	16/02/2018	30/04/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación.



4	Media	El indicador de actividad 1 del componente 1, no mide el aspecto sustantivo del objetivo, ya que se busca conocer la cobertura de los cursos impartidos y el indicador hace referencia al "Porcentaje de Alumnos Certificados".	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación Dirección Académica	02/04/2018	29/06/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación.
5	Media	La frecuencia de medición es anual para todos los indicadores de la Matriz Indicadores para Resultados (MIR) del Pp.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación Dirección Académica	02/04/2018	29/06/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación.



6	Media	La definición de los supuestos en la MIR, se focaliza en cuestiones externas, pero son más de índole social y comportamiento humano, por lo cual, no se tiene injerencia de control pero si de persuasión y concientización; por lo que, los supuestos se pueden mitigar con actividades del mismo Pp.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación Dirección Académica	02/04/2018	29/06/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró con cambios efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación
---	-------	--	---	--	--	------------	------------	---	---	-----	---------------------	--



7	Media	En el establecimiento de metas y valores programados y reprogramados, se observan inconsistencias de acuerdo con las metas y valores logrados (los valores programados son mayores a los logrados), ya que aunque se plasme un año base, no lo utilizan para comparar los resultados y saber el verdadero comportamiento y tendencia de los mismos.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación Dirección Académica	02/04/2018	29/06/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró MIR con cambios y efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación
---	-------	---	---	--	--	------------	------------	---	---	-----	---------------------	--



8	Media	El porcentaje de cobertura del año 2016 es de 97.36% de la población objetivo, quedando un 2.64% de la población objetivo sin atender que equivale a 513 personas.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Solicitar reprogramación de la MIR Reprogramación de la MIR	Dirección de Planeación Dirección Académica	02/04/2018 29/06/2018	Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que establece la MML.	Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada y reportes de la focalización de las poblaciones s potencial y objetivo.	50%	Oficio ICT-106/2018	Se elaboró MIR y reportes de focalización de las poblaciones potencial y objetivo con cambios efectuados y se envió por oficio a la Secretaría de Hacienda para su validación
---	-------	--	---	--	--	------------------------------	---	---	-----	---------------------	---



9	Media	No se cumplió el ASM que hace referencia a la transparencia y rendición de cuentas.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Reuniones de trabajo Brindar seguimiento en tiempo y forma a los ASM Publicar trimestralmente el reporte de los ASM	Dirección de Planeación Dirección Académica Dirección de Vinculación	02/04/2018 29/06/2018	Seguimiento a los ASM publicados en el portal de transparencia o página del ICATECH.	ASM publicados en las páginas de transparencia o página del ICATECH.	50%	Oficio ICT-106/2018 SH-ASM1: http://www.chihuahua.com.mx/transparencia/Pdf/ICATECH/Planeacion/SM1%20DOCUMENTO%20DE%20TRABAJO.pdf Documento para la selección de los ASM: http://chihuahua.com.mx/transparencia/Pdf/ICATECH/Planeacion/Documento%20para%20fundamentar%20la%20eleccion%20de%20ASM.pdf	La información que hace referencia a la transparencia y rendición de cuentas se encuentra debidamente publicada en la página del ICATECH
---	-------	---	---	---	--	------------------------------	--	--	-----	--	--



10	Media	En el ejercicio fiscal 2016, se ejerció más que el presupuesto modificado con una diferencia negativa correspondiente a - \$13,080,059.00 pesos con respecto a este último, y equivalente al 119.33% del ejercicio. Cabe señalar que, los recursos federales fueron ejercidos en un 93.33% y los estatales en un 233.71%, mientras que los recursos propios no se ejercieron (\$2,000,000.00 de pesos).	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Planeación	Realizar registros de gasto en tiempo y forma	Dirección de Planeación Dirección Académica Dirección de Vinculación	16/02/2018 28/09/2018	Ejercer el presupuesto de acuerdo a lo establecido.	Reportes mensuales del Sistema Hacendario del seguimiento de metas.	0%	N/A	Los avances en relación a metas y presupuesto se verán reflejados a partir del mes de abril, cuando se concluya el primer trimestre del ejercicio
----	-------	---	---	---	--	--------------------------	---	---	----	-----	---


Dr. Héctor Ramón Rodríguez Maya

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario


Lic. José Ángel Pacheco Quiroz

Firma y nombre del responsable del seguimiento